

COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia
- 2.- Declaración de Quórum Legal
- 3.- Lectura de orden del día y en su caso aprobación.
- 4.- Seguimiento al Proyecto "Pañaleras"
- 5.- Presentación de las acciones de colaboración con Club Rotario de Cholula AC
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Cierre de sesión.





**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS**

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA
La Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada declara iniciada la sesión y procede a realizar el pase de lista de asistencia:

ACTA DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

En el Municipio de San Andrés Cholula, Puebla, siendo las diez horas con quince minutos del día dos de septiembre de 2022, reunidos en la Sala de Regiduría de este Honorable Ayuntamiento, sito en Avenida 16 de Septiembre número 102, Colonia Centro, de San Andrés Cholula, Puebla, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 92 fracciones IV, V y IX, 94 y 96 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, se reunieron con el objeto de celebrar la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública la Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada, la Regidora Matilde Coyotl Cuautle, la Regidora Juana Coyotl Chiquito, la Regidora Mercedes Morales Coyopol y la Regidora Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez, contando con la presencia del Regidor Manuel Vázquez Tecanhuey, Presidente de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal y la Síndico Municipal, Felisa Jaramillo Romero.

BIENVENIDA

Hace uso de la palabra la Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada, quien da la bienvenida y agradece a las Regidoras su asistencia y atención a la convocatoria para llevar a cabo la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública; declara iniciada la sesión y procede a realizar el pase de lista de asistencia:

**PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA
Regidora Presidenta**

1- **IVETH MARLEN HERNÁNDEZ CEVADA** **PRESENTE**

Regidoras Vocales

2- LUZ MARÍA YVÓN GUTIÉRREZ VÁZQUEZ	NO ASISTIÓ
3- MATILDE COYOTL CUAUTLE	PRESENTE
4- JUANA COYOTL CHIQUITO	PRESENTE
5- MERCEDES MORALES COYOPOL	PRESENTE

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA

La Regidora Presidenta: Me permito informarles que se cuenta con cuatro miembros de la Comisión, mismos que fueron legalmente convocados, en tal virtud con fundamento en lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley Orgánica Municipal, **DECLARO** que existe Quórum Legal para sesionar por lo que queda instalada legalmente.

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA

La Regidora Presidenta: Honorable Comisión, para el desarrollo de esta sesión daré lectura, a los puntos que contiene el proyecto del Orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia
- 2.- Declaración de Quórum Legal
- 3.- Lectura de orden del día y en su caso aprobación.
- 4.- Seguimiento al Proyecto "Pañaleras"
- 5.- Presentación de las acciones de colaboración con Club Rotario de Cholula A.C.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Cierre de sesión.

La Regidora Presidenta: Informo que se han desahogado los puntos Uno y Dos, por lo que procedo a recabar la votación respectiva a la aprobación del Orden del Día, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Por la afirmativa, 4 votos a favor

Por la negativa, 0 votos en contra

Por la abstención, 0 abstenciones

En tal virtud, informo con 4 votos a favor se aprueba por **UNANIMIDAD** el Orden del día.

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA SEGUIMIENTO AL PROYECTO "PAÑALERAS"

La Regidora Presidenta: Honorable Comisión a fin de desahogar el presente punto, es menester mencionar que en el punto cuarto de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Salubridad de fecha veinticuatro de agosto de 2022, se llevó a cabo la presentación del proyecto "Pañaleras", en dicha sesión contamos con la participación activa de todas las regidoras que nos acompañaron lo cual agradezco y les comento que hemos tomado en cuenta las sugerencias realizadas.

Por lo que a fin de dar seguimiento a dicho proyecto cabe mencionar que con data treinta y uno de agosto del presente año, en la oficina de Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública se llevó a cabo una mesa de trabajo en la cual estuvo presente la Dra. Marianela López Hemández, Coordinadora General del Sistema DIF Municipal de San Andrés Cholula llegando a los siguientes acuerdos:

Acciones que se instrumentarán por el Sistema DIF Municipal:

- Elaboración de las Reglas de Operación en las que se detallarán los parámetros en los que se ejecutará el programa que nos ocupa
- Elaboración de la propuesta de Programa de las Pláticas para las futuras mamás con bajo la siguiente temática: lactancia, salud reproductiva, psicología y asesoría jurídica.
- Generación de la propuesta del "Carnet de Citas Médicas".
- Establecer como requisito para la obtención del beneficio del programa que nos ocupa, el cumplir como mínimo 5 citas de seguimiento médico, teniendo como meta el otorgamiento de 600 pañaleras, teniendo como fecha tentativa de arranque en el mes de enero de 2023.
- Se hace la propuesta de modificar la denominación del Programa por la de "Maternidad Contigo".
- El seguimiento a los acuerdos de la Mesa de Trabajo se dará de manera posterior a la realización del proyecto Reglas de Operación para la implementación del programa que nos ocupa, con autoridades locales, Secretaría de Salud y DIF Municipal.
- Asimismo, se hará una revisión de los avances de programa a las 9:00 horas del 7 de octubre del año en curso.

La Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada pregunta si alguna Regidora quiere hacer uso de la palabra, sírvanse a manifestarlo, no existiendo participación alguna, y toda vez que el presente punto es meramente informativo, se pasa al desahogo del siguiente punto, comentando la Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada, que es muy importante seguir conjuntando la suma de esfuerzos y aportaciones por parte de los integrantes de esta Comisión, por lo que se seguirán los trabajos con los participantes en el desarrollo del mismo, a fin de que una vez que se encuentren conjuntadas todas las aportaciones que enriquezcan el mismo, se esté en posibilidad de presentarlo a la consideración del H. Cabildo para su correspondiente aprobación en su momento.

PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA PRESENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE COLABORACIÓN CON CLUB ROTARIO DE CHOLULA AC

La Regidora Presidenta:

Honorable Comisión, a fin de desahogar el presente punto es menester mencionar que el día 25 de agosto de 2022, se llevó a cabo una reunión en la cual estuvieron presentes Aldo Ajuria Galeazzi, Ricardo Núñez González y Felipe Huitzil Tomax, Presidente, Tesorero y Secretario del Club Rotario Cholula A.C., respectivamente, con el objetivo de conjuntar esfuerzos para el bienestar de los habitantes de nuestro municipio de San Andrés Cholula, en dicha reunión se expusieron los apoyos que pudieran ofrecerse a la población con el apoyo del Club Rotario Cholula A.C., siendo entre otros los siguientes:

1. Jornada de Auxiliares Auditivos

La cual se llevará a cabo los días 29 y 30 de septiembre en un horario de 10:00 am a 3:00 pm, realizándose diagnósticos y audiometrías sin costo, los aparatos auditivos son adaptables a cualquier edad y se recargan con cable USB, el costo de recuperación del apartado auditivo es de \$3,500, comprometiéndose que por cada 10 personas que acudan, ellos apoyarán con un aparato auditivo.

2. Reconstrucción de Labio y Paladar Hendido

Se trabaja en coordinación con la Asociación Civil Opearation Smile México, las intervenciones médicas se realizarán sin costo y podrán realizarse a cualquier edad, solicitándose únicamente el apoyo de alimentación para paciente y un familiar.

3. Proyecto de Silla de Ruedas

Se trabaja en coordinación con la Fundación Allen, el objeto es la realización del mantenimiento de las sillas de ruedas en sus llantas, freno, etc., por personas con distintas discapacidades y el costo del mantenimiento es en función de la compostura de cada silla siendo en beneficio de la persona que otorgó el mantenimiento.

4. Proyecto "Te damos una mano"

El proyecto consiste en la capacitación sin costo para el uso de la prótesis manuales o mecánicas, el único requisito es tener por lo menos 7 cm de muñón.

La Regidora Presidenta, Iveth Marlen Hernández Cevada, comenta que respecto al otorgamiento de aparatos auditivos se llevarán a cabo mesas de trabajo en las cuáles se invitará al DIF y al Presidente Municipal, por lo que respecta a los demás proyectos, se les dará la difusión correspondiente.

La Regidora Presidenta, Iveth Marlen Hernández Cevada pregunta si alguna Regidora quiere hacer uso de la palabra, sírvanse a manifestarlo, no existiendo otra participación, pasamos al siguiente punto del orden del día.

PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES

La Regidora Presidenta: Honorable Comisión a fin de desahogar el presente punto, solicito se incluya como un asunto general **el informe del seguimiento a los programas espacios dignos de salud y brigadas de salud**, mismos que fueron aprobados en el seno de esta Comisión y posteriormente por el H. Cabildo en la Sesión Ordinaria de fecha 11 de febrero de 2022; por lo que hago de su conocimiento lo siguiente:

- I. Con relación al levantamiento del equipamiento a las 10 casas de salud, me permito mencionar que:

Mediante oficio RSAP-SACH_00254, de fecha treinta de agosto de 2022, se remitió el levantamiento de equipamiento necesario para dotar a las 10 casas de salud de nuestro municipio de San Andrés Cholula, el cual fue solicitado de manera previa por el Secretario de Administración y Tecnologías de la Información del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, C. Gerardo Izmoyotl Linares; no omito comentar que dicha información también se le envió a la Presidenta del Sistema DIF Municipal de San Andrés Cholula, C. Guadalupe Cuautle Torres.

- II. Respecto a los avances de los Programas Espacios Dignos de Salud y Brigadas de Salud, me permito mencionar lo siguiente:

Con fecha de 29 de agosto del presente año, mediante los oficios RSAP-SACH_00250 y RSAP-SACH_00252, esta regiduría solicitó al Encargado de Despacho de la Contraloría Municipal, C. Edmundo Cabañas Sosa un informe sobre el estado que guardan los Programas "Espacios Dignos de Salud" y "Brigadas de Salud", así como las acciones que se están llevando a cabo para su cumplimiento en tiempo y forma.

Asimismo, el 31 de agosto de 2022, por medio del oficio RSAP-SACH_00257 se le remitió la información soporte del seguimiento realizado a las distintas áreas con relación a los programas antes mencionados.

Por lo que el 1 de septiembre del año en curso, el Encargado de Despacho de la Contraloría Municipal, C. Edmundo Cabañas Sosa, mediante el OFICIO NO. SACH-CM/0814/2022 solicitó al Secretario de Administración y Tecnologías de la Información, informara el trámite que se le ha dado a los programas "Espacios Dignos" y "Brigadas de Salud", por lo que se estará atento a lo que informe dicha Dependencia.

La Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada pregunta si alguna regidora quiere hacer uso de la palabra, sírvanse a manifestarlo, no existiendo otra participación, se da por informado el presente asunto y se pasa al siguiente asunto general.

La Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada, solicita incluir como asunto general el **Informe del Seguimiento al Proyecto de Disposiciones Administrativas Generales que regulan el Servicio Médico para Derechohabientes del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla**, en este sentido, me permito hacer de su conocimiento que el Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, celebró el Contrato de Prestación de Servicios de Atención Médica de Urgencias, Consulta Externa y Hospitalización, Suministro de Medicamentos y Realización de Estudios de Laboratorio y Gabinete, con el objeto de que el Hospital Universitario de Puebla de la BUAP de acuerdo a su disponibilidad de infraestructura técnica, operativa, administrativa y resolutive, -----

proporcione los servicios de atención médica de urgencias, consulta externa y hospitalización, suministro de medicamentos en los servicios de urgencias y hospitalización respectivamente, así como la realización de estudios de laboratorio y gabinete, al personal administrativo operativo del Ayuntamiento y a los beneficiarios de dicho personal.

Con relación a los costos por los servicios proporcionados por el Hospital Universitario de Puebla serán los establecidos en el catálogo de precios 2021-2022. No así, los medicamentos, insumos o materiales quirúrgicos que se requieran para la atención de los pacientes, cuyos precios se rigen por la libre demanda del mercado.

El contrato tendrá una vigencia del día dieciocho de octubre de dos mil veintiuno, al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós.

Asimismo, se suscribió el Convenio número 843 con los Laboratorios Exakta, empresa de Grupo Diagnóstico Aries, por el cual se otorgaron descuentos desde el 30% hasta el 40% sobre lista de precios de contado, en estudios de laboratorio de análisis clínicos y estudios de gabinete de imagen, teniendo una vigencia indefinida.

La Regidora Presidenta, Iveth Marlen Hernández Cevada pregunta si alguna Regidora quiere hacer uso de la palabra, sírvanse a manifestarlo, no existiendo otra participación, se da por informado el presente asunto y se pasa al siguiente asunto general.

Asimismo, **la Regidora Presidenta**, Iveth Marlen Hernández Cevada, solicita incluir como tercer asunto general el **Informe de los apoyos de ambulancias otorgados de noviembre a agosto de 2022**.

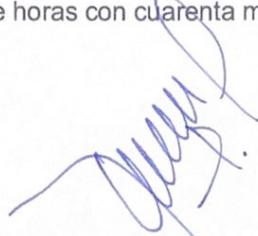
Me permito hacer de su conocimiento que se han otorgado 19 apoyos de ambulancias que nos ha solicitado la ciudadanía, las cuales se han gestionado a través de la Dirección de Protección Civil del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla.

La Regidora Presidenta, Iveth Marlen Hernández Cevada pregunta si alguna Regidora quiere hacer uso de la palabra, sírvanse a manifestarlo, no existiendo otra participación, se da por informado el presente asunto.

La Regidora Presidenta: Solicito que si alguien tiene algún tema adicional que manifestar lo señale en este momento, no habiendo ningún tema más que tratar, procedemos a pasar al siguiente punto.

**PUNTO SIETE
CIERRE DE SESIÓN**

La Regidora Presidenta: Regidoras les informo que se ha dado cumplimiento al orden del día, agotada la discusión de los temas enlistados en el orden del día, declaro el cierre de la presente sesión, siendo las once horas con cuarenta minutos del día dos de septiembre de dos mil veintidós.



**IVETH MARLEN HERNÁNDEZ CEVADA
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA**

**LUZ MARÍA YVÓN GUTIÉRREZ VÁZQUEZ
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA**



**MATILDE COYOTL CUAUTLE
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA**



**JUANA COYOTL CHIQUITO
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA**



**MERCEDES MORALES COYOPOL
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA**